



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50621062300310165487900100001010000055105187716189

Factura electrónica: 00100001010000055105

Factura No. 55105 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
556.18

21-06-23

Cliente

Condición de pago

SAVINO DEL BENE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: KATIA CHAVEZ

Telefono: 2430-0402 // 2430-5969/2430-0402

800 METROS ESTE DEL AEROPUERTO JUAN SANTA MARÍA, OFICENTRO PLAZA AEROPUERTO

Fecha de emisión: 21-06-23

Fecha de vence: 21-07-2023

Porcentaje Comisión: 3.00%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE ZONA FRANCA GENERAL *	1	€27,809.00	€3,615.17	€31,424.17
2	FE - PERMISOS DE IMPORTACION / EXPORTACION	1	€11,124.00	€1,446.12	€12,570.12
3	RUBRO DE COMISION	1	€426.18	€0.00	€426.18

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 42915	Subtotal: €39,359.18
BL No.: SDB992301247	Otros cargos: €0.00
DUA No.: 362300	IVA: €5,061.29
Trámite: ZONA FRANCA	Total: €44,420.47
Aduana: SANTAMARIA	Monto anticipado: €0.00
Proveedor: NUSIL TECHNOLOGY LLC	Saldo pendiente: €44,420.47

Observaciones

BL: SDB992301247

Recibo Conforme

Por la Empresa

RANCES OVIEDO SOTO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación